

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO-EDLP-EN LA COMARCA SIERRA SUR DE JAÉN

MATRIZ DE PRIORIDAD DE NECESIDADES

La Matriz de Prioridades es el conjunto de criterios que nos permiten valorar el grado de prioridad de cada necesidad. Para elaborar esta matriz, hemos atendido a las indicaciones del Manual Técnico de Apoyo para la elaboración de la EDL así como a las necesidades y prioridades establecidas en las fuentes que constituyen el acervo de las Estrategias de Desarrollo Local Leader de Andalucía y, más concretamente, las que determinan la naturaleza y el objeto de dichas estrategias. A estas fuentes se refiere el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, que al hablar de EDL LEADER son las siguientes:

- Fondos Estructurales y de Inversión Europeos¹ (Fondos EIE). En los artículos 32 a 35 del Reglamento UE 130/2013, que regula dicho fondo, se hace referencia expresa al Desarrollo Local LEADER.
- Fondo Europeo Agrícola y de Desarrollo Rural (FEADER). En los artículos 42 a 44 del Reglamento UE 1305/2013, que regula dicho fondo, se hace referencia expresa al Desarrollo Local LEADER.

En estas referencias se define el Desarrollo Local Participativo como un instrumento de política territorial que responde al reto principal de conseguir un desarrollo equilibrado haciendo uso de la metodología LEADER, indicando como características de dicha metodología las siguientes:

- Endógeno
- Territorial
- Ascendente
- Gobernanza local
- Participativo
- Dinamización Social

Es más en dichos Reglamentos se indica a qué objetivos planteados en los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (EIE) y en el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) han de contribuir las EDL LEADER, con independencia de su contribución al resto de objetivos.

Del mismo modo, las EDL LEADER son una medida que establece el PDR de Andalucía 2014-2020 para contribuir a la satisfacción de una de las necesidades que derivan de su fase de diagnóstico.

¹ Son Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (EIE) el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), el Fondo Social Europeo (FSE), el Fondo de Cohesión (FC), el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) y el Fondo Europeo Agrícola y de Desarrollo Rural (FEADER).

Con todo ello, podemos determinar las cuestiones que formarán parte de la matriz de prioridades:

1º. Medio ambiente y cambio climático. La dificultad de una persona no especializada en la materia y la relación evidente que existe entre ambos objetivos aconseja considerar estas cuestiones en una pregunta. Se indicará en qué medida considera que la atención de esta necesidad contribuye positivamente a la mejora del medio ambiente y a la lucha contra el cambio climático.

2º. Perspectiva de género y promoción de igualdad. Conforme al criterio indicado en la cuestión anterior, se consolidan ambas cuestiones en un mismo criterio de priorización. Se indicará en qué medida considera que la atención de esta necesidad contribuye positivamente a la igualdad entre mujeres y hombres y a la incorporación de la perspectiva de género.

3º. Innovación. Se indicará en qué medida considera que el planteamiento de esta necesidad contempla objetivos relacionados con la innovación.

4º. Participación juvenil. Se indicará en qué medida la atención a la necesidad contribuye a una mejora en la situación de la juventud.

5º. Creación de empleo. Se indicará en qué medida la atención a la necesidad contribuye a la creación de empleo.

6º. Puesta en valor de los recursos medioambientales, culturales, patrimoniales o históricos. Se indicará en qué medida la atención a la necesidad contribuye a la puesta en valor de los recursos del territorio.

7º. Mejora el acceso a los servicios por parte de la población. Se indicará en qué medida la atención a la necesidad contribuye a una mayor accesibilidad a los servicios por parte de la población.

Por lo tanto, la matriz de prioridades (recuadro rojo), vinculada a la escala de valoración, atenderá al siguiente formato, donde cada elemento prioritario, tendrá valores -1,0,1,2,3 ó 4, referida a cada una de las necesidades:

NECESIDAD X: Aumento de plazas de atención para personas dependientes						
Valore de -1 a 4 en qué medida la satisfacción esta necesidad contribuye a...						
Valores: -1 Negativo/ 0 Neutro o casi nulo/1 Bajo/2 Medio/3 Alto/4 Muy alto	-1	0	1	2	3	4
1. La mejora del medio ambiente o/y la lucha contra el cambio climático						
2. La promoción de la igualdad hombre-mujer o/y la perspectiva de género						
3. La innovación a nivel comarcal						
4. Mejorar la situación de la población joven de la comarca						
5. La creación de empleo						
6. La puesta en valor de recursos medioambientales, culturales, patrimoniales...						
7. La mejora del acceso a los servicios por la población						